

 <p style="text-align: center;">Registro de Trámites y Servicios Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.</p>			
HOMOCLAVE	MD-E-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	24 de enero 2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO. Tala			
Saber las causas del por que			
II. MODALIDAD. Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. El permiso se otorga si es de alto riesgo, obra, naturaleza muerta y afectación.			
PASOS			
1.- Acudir a la dirección de Ecología	4.- fotografías de la verificación		
2.- Se proporcionan requisitos del trámite solicitado	5.- acción a realizar		
3.- verificar las causas y motivo	6.- permiso		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- Copia de identificación oficial con fotografía			
2.- Constancia del delegado o documentación que acredite la propiedad, donde se encuentra el árbol.		Instituto Nacional Electoral	
3.-Comprobante de domicilio			
4.-Anexar fotografías del árbol			
5.- Se otorga permiso			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Se solicita			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene		No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. Acudir al lugar y verificar			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Arturo Hernandez Garcia	432 74 4 16 24	ecologiamd1821@outlook.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
10 días hábiles	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/>
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No requiere	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
No Tiene Costo	N/A		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. N/A			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. N/A			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Libramiento San Martín #159 Col. Juarez, Manuel Doblado Gto.		
AREA O DEPARTAMENTO	Ecología		
DOMICILIO (S)			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Libramiento San Martín #159 Col. Juarez		
TELÉFONO (S)	432 74 41624 y 5547766303		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ecologiamd1821@outlook.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4327440820, 4327440242 ext.112	ContraloriaM1821@outlook.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Expediente en físico			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
Arturo Hernández García 		 <b>ECOLOGIA</b> <b>C.D. MANUEL DOBLADO, GTO.</b>	